



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

PROYECTO
“BARBATE LEE”

2010

DELEGACIONES DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE
BARBATE (CÁDIZ)

ÍNDICE

1.- Justificación del proyecto.....	3
2.- Diagnóstico sobre la situación socio-económica de Barbate... 5	
3.- Ámbito de aplicación del proyecto.....	12
4.- Objetivos del proyecto.....	13
5.- Actuaciones propuestas.....	14
6.- Cronografía de actuaciones.....	16
7.- Publicidad.....	18
8.- Presupuesto.....	19
9.- Evaluación del proyecto.....	20
10.- Bibliografía.....	21

1.- Justificación del proyecto

El Ayuntamiento de Barbate, a través de sus delegaciones municipales de Educación y de Cultura pretende, mediante el presente proyecto, abrir cauces y a la vez explotar las posibilidades de actuación que ha establecido la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con el Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos de Andalucía (Plan LyB).

Dada la importancia de que la población escolar desarrolle hábitos lectores y a fin de apoyar con todos los medios disponibles la labor que en tan sentido realizan los profesionales de la enseñanza, este Ayuntamiento, desea participar del espíritu que informa la normativa sobre educación existente en nuestro país, teniendo en cuenta los objetivos y cauces de la misma.

El art. 27.1 de la Constitución reconoce el derecho a la educación de todos los españoles, mientras el art. 44.1 refiere que los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE de 4 de octubre) plantea, en su artículo 1.c, como uno de los fines de la Educación, que el alumnado adquiera los hábitos intelectuales y las técnicas de trabajo, y establece como capacidades que se deben desarrollar el uso fluido y correcto de las formas de expresión y comunicación en las distintas lenguas.

La Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de Educación, en la exposición de motivos y en sus artículos 15.2 y 16.3, indica, respectivamente, que los alumnos deben adquirir hábitos de lectura y que los currículos deberán incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la misma.

El proyecto de la Ley Orgánica de Educación insta a los poderes públicos a prestar una atención prioritaria al fomento de la lectura y al uso de las bibliotecas. En los objetivos a alcanzar tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria, destaca la necesidad de afianzar el desarrollo de habilidades y hábitos de lectura y escritura, de trabajo y de estudio, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

El Ayuntamiento de Barbate, consciente de que nuestra localidad necesita una apuesta clara y decidida por el progreso cultural de sus ciudadanos, va a desarrollar en los próximos años una estrategia encaminada a llenar vacíos existentes en esta parcela tan fundamental para elevar la calidad de vida del municipio. En este sentido, queda claro que su propósito es aunar esfuerzos y prestar apoyos, no interfiriendo de ningún modo en el normal desenvolvimiento de los centros educativos.

Una de las facetas más importantes de la cultura y termómetro ineludible de la salud de la misma es el hábito lector, puesto que a través de los libros y otros medios alcanzamos gran parte del conocimiento y abrimos un puente de comunicación con otras gentes y otras sociedades. La lectura no es sólo un hábito intelectual, sino una actividad imprescindible en un mundo moderno para afrontar los retos que van surgiendo a cada paso.

En este sentido, en nuestra comunidad autónoma se están llevando a cabo diversas actuaciones encaminadas a promover la lectura entre los alumnos y alumnas de los centros, y también entre los mayores. El Plan LyB intenta crear oportunidades lectoras entre el alumnado por medio de un continuo ambiente de vivencias, interacciones, reflexiones en torno a la lectura y desarrollo de habilidades intelectuales, etc.

Resulta evidente que las acciones encaminadas a la creación de determinados hábitos lectores requieren de otras actuaciones paralelas, englobadas dentro de un conocimiento con límites más amplios. Se trata, por tanto, de fomentar no sólo la lectura de textos,

también la lectura de imágenes y la lectura o, por mejor decir, el “oído” de la música, abarcándose así todos los registros de nuestra Cultura con mayúsculas.

Y todo ello, en primer lugar, facilitando en la medida de lo posible las acciones de los centros educativos encaminadas a lograr los cometidos señalados en el referido Plan a través de una colaboración estrecha entre el Ayuntamiento y los distintos centros educativos.

En segundo lugar, apoyando las actividades que se realicen entre los distintos centros, y entre los centros y las diversas asociaciones culturales de la localidad.

En tercer lugar, organizando o apoyando la organización por parte de la Delegación Provincial de Ecuación de cursos especializados, jornadas y conferencias para aquellos profesores que deseen ampliar su formación.

En cuarto lugar, elaborando un calendario de actividades culturales principalmente dirigidas a la población en edad escolar, pero también al resto de los ciudadanos.

Y, finalmente, facilitando el cometido de las bibliotecas escolares y su apertura al exterior, poniendo a disposición de los centros cuántos medios estén al alcance del Ayuntamiento.

2.- Diagnóstico sobre la situación socio-económica y cultural de Barbate

El Ayuntamiento de Barbate considera prioritario trabajar en los valores educativos y culturales a fin de posibilitar una mayor calidad de vida en sus ciudadanos. Barbate es un pueblo que ha vivido tradicionalmente de la pesca, y en gran medida de la pesca en aguas marroquíes. Ello ha implicado que su trayectoria poblacional haya dependido directamente de las relaciones políticas que han existido en cada momento con el país vecino.

Hoy, Barbate es un pueblo con determinados problemas socioeconómicos, algunos comunes a otras zonas y otros propios del lugar, forjados en su devenir histórico o enmarcados dentro de la problemática actual.

Situado en el Estrecho de Gibraltar, el término municipal de Barbate tiene una superficie de 13.626 hectáreas y limita al norte y al oeste con el término municipal de Vejer de la Frontera, al sur con el Océano Atlántico y al este con el término municipal de Tarifa.

Aproximadamente 40% del término municipal está constituido por una zona de propiedad militar, con destino a campo de adiestramiento de la Infantería de Marina. Esta zona tiene una superficie de 5.346 hectáreas.

El núcleo de la población de Barbate se encuentra situado en la costa atlántica, justo en la línea litoral, y está limitando al norte con la zona de Montano, al oeste con el Parque Natural de la Breña, al sur con el Océano Atlántico y al este con el río y las marismas del Barbate, zona perteneciente también al Parque Natural.

Las vías de comunicación son las siguientes:

- Barbate- La Barca: C-343
- Barbate- Cuartel del Retin: CA.2223
- Cuartel Retin-Zahara: CAP.2222
- La Barca-Dirección Cádiz: A-48
- La Barca- Dirección Algeciras: N-340
- Barbate – Los Caños: CA.9003
- Los Caños- El Palma: CA-9003
- Zahara hasta N 340 hacia Tarifa: CA-2221

El núcleo de población de Zahara de los Atunes se encuentra situado en la zona atlántica, justo en el extremo sureste del término municipal. Está limitando al norte con la zona militar, al sur con el Océano Atlántico y el término municipal de Tarifa y al este con el mismo término.

El núcleo de población de los Caños de Meca se encuentra situado próximo al cabo Trafalgar, en el oeste del Término, está limitado al norte con Zahora y el Parque Natural de la Breña, al oeste con Zahora, al sur con el Océano Atlántico y al este también con el Parque Natural de la Breña.

DISTANCIAS PRINCIPALES

Dentro del término:

- De Barbate a Zahara de los Atunes: 10,6 kms.
- De Barbate a Los Caños de Meca: 9,7 kms.
- De Barbate a Zahora: 14 kms.
- De Barbate a El Soto: 14,5 kms.

Fuera del término:

De Barbate a Cádiz: 63 kms.

A municipios colindantes y próximos:

- Vejer de la Frontera: 11,1 kms.
- Conil de la Frontera: 26,2 kms.
- Chiclana de la Frontera: 42,2 kms.
- Benalup-Casas Viejas: 29,3 kms.
- Medina Sidonia: 36,3 kms.
- Tarifa: 57,6 kms.

A otras ciudades cercanas:

- Jerez de Frontera: 72 kms.
- Algeciras: 91 kms.
- Sevilla: 178 kms.
- Málaga: 222 kms.

En la actualidad, en Barbate habitan un total de 22.602 personas. La población registra desde su historia como municipio independiente (hasta 1938 fue pedanía de Vejer de la Frontera) una evolución desigual, desde una media del 3,5% de crecimiento anual hasta 1960, a una media del 0,25% anual en las últimas décadas del siglo XX:

<i>Años</i>	<i>Población origen</i>	<i>Población final</i>	<i>Porcentaje variación</i>
<i>1940-1950</i>	<i>10.660</i>	<i>13.866</i>	<i>+ 30 %</i>
<i>1950-1960</i>	<i>13.866</i>	<i>18.411</i>	<i>+ 33 %</i>
<i>1960-1970</i>	<i>18.411</i>	<i>20.297</i>	<i>+ 10,5%</i>
<i>1970-1981</i>	<i>20.297</i>	<i>20.849</i>	<i>+ 2,5%</i>
<i>1981-1991</i>	<i>20.849</i>	<i>21.440</i>	<i>+ 3%</i>
<i>1991-2001</i>	<i>21.440</i>	<i>21.914</i>	<i>+ 2,2%</i>
<i>2001-2006</i>	<i>21.914</i>	<i>22.602</i>	<i>+ 3,2%</i>

Dicha evolución en el número de habitantes, se presenta como un reflejo de la situación económica y laboral que se ha producido en cada momento histórico en el pueblo, y que podemos resumir en tres fases claramente diferenciadas:

1ª.- Desde 1938 a 1965, época de crecimiento económico. El pueblo depende de la pesca, siendo uno de los primeros puertos de España por el volumen de capturas. Pero como esa pesca se verifica en aguas marroquíes, la independencia de Marruecos primero y la extensión de sus aguas territoriales después, cortan de golpe la bonanza económica a mediados de los 60.

El crecimiento poblacional en esta fase, por lo tanto, se vincula a la buena situación de la economía, lo cual, teniendo en cuenta los graves desequilibrios existentes a nivel nacional, supone una inmigración desde regiones españolas desfavorecidas o en crisis, pues nuestro pueblo ofrecía trabajo en los tres sectores económicos y a ambos sexos, pues albergaba más de veinte fábricas de conservas que empleaba mayormente a mujeres. Las cifras nos descubren esta realidad: de una población de 10.660 habitantes en 1940, se pasa a una de 18.411 en 1960, un crecimiento en veinte años de 70 %, o sea, una media del 3,5 % anual.

3ª.- Desde 1965 hasta 1981, época de crisis económica y política, el saldo migratorio se vuelve negativo. Y ello porque han comenzado los problemas con Marruecos, las industrias derivadas de la pesca entran en crisis, produciéndose el cierre de la mayoría de las fábricas y el despido de cientos y hasta miles de trabajadores, que engrosan el paro en situaciones de escasos derechos sociales. No obstante, la alta natalidad y la existencia de problemas laborales en otras zonas de España, impiden que el descenso de la población sea aún mayor, pasándose de 18.411 habitantes en 1960 a 20.849 en 1981, con un crecimiento del 13 %, esto es, un 0,6 % anual.

4ª.- Desde 1981 a 2001, época de reajustes socioeconómicos. La situación nacional se estabiliza con la consolidación de la democracia y España entra en la Comunidad Económica Europea. Barbate intenta buscar alternativas a la pesca, la cual no obstante sigue siendo el primer motor de la economía local. No obstante, sigue menguando su importancia, dejando a muchas personas en situación desempleo. La situación favorable del resto del país lleva a mucha gente a la emigración. De una población de 20.849 habitantes en 1981, se pasa a 21.914 en el año 2001, con un crecimiento del 5,1 %, es decir, el 0,25 anual, el más bajo de nuestra historia conocida.

SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual se presenta llena de incertidumbres. La pesca sigue siendo el principal sector de la economía barbateña, pero depende en gran medida de los tratados que se firmen con Marruecos para faenar en sus aguas. La firma de dichos tratados compete, desde nuestra entrada en la CEE –hoy Unión Europea-, a este organismo. Concretamente en el año 2001, Barbate atraviesa una grave crisis económica, derivada principalmente del fracaso en las negociaciones de Unión Europea con Marruecos para un nuevo tratado de pesca. Como consecuencia de ello la economía barbateña se vio afectada de una manera considerable, ya que nuestra flota, en su mayoría, dependía de aquellos caladeros.

Se desguazaron barcos y se renovó la flota, reduciéndose de forma significativa el número de embarcaciones y por consiguiente el número de tripulantes.

Como alternativa a la grave crisis económica, la flota barbateña se vio obligada a faenar en aguas del Golfo de Cádiz, aguas que se encontraban sobreexplotadas, por lo que tal medida no supuso una solución eficaz para paliar la crisis del sector.

El acuerdo de Marruecos para faenar en sus aguas no se firmó hasta el 28 de julio de 2005, tras años de negociaciones. Y no fue hasta el 1 de abril de 2007 cuando se hizo realidad, fecha en la que los barcos barbateños volvieron a faenar en aguas del país vecino.

Según el acuerdo y decisiones tomadas por la Unión Europea, sólo 20 embarcaciones obtuvieron licencia de pesca, existiendo en cada embarcación una media de 16/17 tripulantes, de los cuales, según exigencias del gobierno vecino, dos de éstos deben ser de nacionalidad marroquí.

En cuanto a la situación del mercado del sector pesquero, ésta no es nada esperanzadora, ya que según se ha comprobado, el bajo nivel de capturas, el bajo precio de éstas en las lonjas, unido a que un porcentaje de las capturas debe ser vendido en lonjas marroquíes, el alto precio de gas-oil, etc., son factores que provocan un margen de beneficios bastante estrecho, lo cual en la práctica supone que el esfuerzo de un tripulante durante cinco días sea compensada por 120 € de media semanal para cada familia.

Unida a la pesca litoral se encuentra la “almadraba”, modalidad de pesca con cientos de años de antigüedad, cuya principal especie de captura es el atún rojo. Esta pesca también se encuentra inmersa en una grave crisis por la gran dimensión de la captura y el bajo peso de los ejemplares capturados.

La situación se complica aún más al no diversificarse la economía barbateña, y por el escaso crecimiento del sector turístico, a pesar de que tenemos uno de los litorales más bellos de Andalucía y contamos con “El Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate”, que ha obtenido en el año 2007 el galardón con la carta Europea de turismo sostenible en Espacios Naturales protegidos (CETS). Dicha carta recoge la inversión, tanto pública como privada, necesaria para que se desarrolle el potencial turístico de nuestro entorno.

Ciertos indicios parecen apuntar a un cambio de tendencia con respecto a los últimos años. La población de Barbate, según datos referidos al año 2006, es de 22.602 habitantes, con un crecimiento poblacional con respecto al año anterior del 0,48 %. Además, el saldo migratorio en 2005 fue positivo en 28 habitantes, hecho que hacía muchos años que no se registraba. Aún es muy pronto para sacar conclusiones, pero es evidente que este saldo, aunque sea puntual, se ha producido gracias a la inmigración extranjera, especialmente marroquí. Claro que estos datos no implica una situación satisfactoria en los índices migratorios, puesto que sabemos que muchos de los 503 emigrantes del año 2005 salieron de Barbate en busca de trabajo y contra su deseo. Además, si la situación económica de Barbate no registra mejoras con respecto al pasado, es casi seguro que difícilmente seguiremos contemplando saldos migratorios positivos.

En la actualidad, la distribución de la población, según los últimos datos disponibles, es la siguiente:

<i>Población total 2006</i>	22.602	<i>Número de extranjeros</i>	563
<i>Hombres</i>	11.344	<i>Principal procedencia de los extranjeros residentes</i>	Marruecos
<i>Mujeres</i>	11.258	<i>Porcentaje que representa respecto total de extranjeros</i>	25,40
<i>Población de núcleo</i>	21.279	<i>Emigrantes (año 2005)</i>	503
<i>Población en diseminado</i>	1.323	<i>Inmigrantes (año 2005)</i>	531
<i>Porcentaje de población menor de 20 años</i>	24,24	<i>Nacidos vivos por residencia materna (año 2005)</i>	203
<i>Porcentaje de población mayor de 65 años</i>	13,38	<i>Fallecidos por lugar de residencia (años 2005)</i>	176
<i>Incremento relativo de la población</i>	3,26	<i>Matrimonios por lugar donde fijan la residencia (año 2005)</i>	91

La situación laboral se presenta como uno de los mayores problemas, con un índice de paro entre los más elevados, no sólo de Andalucía, sino de toda España, cercano al 40% de la población activa:

- *Población activa en 2007: 10.515 personas*
- *Paro registrado en 2007: 4.169 personas*
- *Porcentaje de paro: 39,65 %*
- *Contratos registrados temporales en 2006: 4.839*
- *Contratos registrados indefinidos en 2006: 318*

Los distintos entes públicos y privados conforman la base sobre la que se asienta la educación y la vida sociocultural del pueblo. En el siguiente cuadro podemos ver reflejado el número de los mismos:

<i>Centros de Enseñanza Básica</i>	<i>8</i>
<i>Centros de Enseñanza Secundaria</i>	<i>3</i>
<i>Centros de Educación de Adultos</i>	<i>1</i>
<i>Centros de educación privados</i>	<i>0</i>
<i>Centros culturales (2 salas)</i>	<i>1</i>
<i>Bibliotecas públicas locales</i>	<i>1</i>
<i>Teatros</i>	<i>0</i>
<i>Centros de salud públicos</i>	<i>1</i>
<i>Centros de salud privados</i>	<i>1</i>
<i>Números de pantallas de cine</i>	<i>0</i>
<i>Polideportivos</i>	<i>1</i>
<i>Campos de fútbol</i>	<i>1</i>
<i>Gimnasios</i>	<i>4</i>
<i>Numero de asociaciones de mujeres</i>	<i>15</i>
<i>Peñas culturales y recreativas</i>	<i>12</i>
<i>Clubes deportivos</i>	<i>7</i>
<i>Asociaciones de vecinos</i>	<i>7</i>
<i>Asociaciones asistenciales</i>	<i>5</i>

Otro termómetro de la vida sociocultural de una ciudad lo encontramos en el número de personas que se dedican a alguna actividad encuadrada dentro de las artes y la literatura:

<i>Pintores y escultores (nº aproximado de los que han expuesto alguna vez su obra)</i>	40
<i>Escritores (nº aproximado de los que ha publicado alguna vez libros o escriben regularmente en periódicos)</i>	30
<i>Cantantes y músicos (nº aproximado de los que han editado alguna vez discos o actuado en conciertos)</i>	50

En los últimos diez años se han presentado en el pueblo 19 libros elaborados en todo o en parte por autores locales, o que versan sobre temas locales. Las materias tratadas se distribuyen como sigue:

Historia y Antropología	5 (27 %)
Poesía	4 (21 %)
Relatos	6 (32 %)
Fotografía	2 (11 %)
Otros	2 (11 %)

Y ello teniendo en cuenta el índice de analfabetismo existente en la localidad. En este aspecto Barbate ronda la media de la comunidad andaluza. El 18,05 por ciento de la población de nuestra comunidad es analfabeta o no tiene estudios, una cifra que supera en 5,63 puntos la media nacional, fijada en el 12,42 por ciento (2,15 por ciento de analfabetos y 10,27 por ciento sin formación), según los datos que figuran en los «Indicadores Sociales 2006» que ha dado a conocer el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que recoge Europa Press.

Los datos aproximativos sobre venta de periódicos en la localidad son los siguientes:

Prensa	Venta diaria
Diario de Cádiz	350
Trafalgar Información (Semanal)	110 (media)
El País	90
El Mundo	80
ABC	70
Otros	100

Un estudio del catedrático de historia José Luis García Arranz publicado por el Consejo Educativo de Castilla y León a raíz del informe PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos que se elabora) realizado por la OCDE y correspondiente al año 2003, pone de manifiesto la relación entre el entorno socio económico y el progreso de los alumnos en su educación:

“Los resultados escolares de los jóvenes están condicionados más que por disposiciones genéticas, por la “herencia social” que les legan sus padres (la “mochila familiar” de que hablaba Savater). Un status ocupacional más elevado de los padres influye en las aspiraciones y expectativas profesionales de los hijos y refuerza su compromiso en el aprendizaje como medio para alcanzar estas aspiraciones. Estos padres tienen asimismo más opciones de garantizar a sus hijos la realización de actividades extraescolares y de apoyo. Por otro lado, hay un mayor sentido de identidad de valores y de códigos compartidos entre la cultura de las clases sociales medias y altas y las de la escuela, que facilitan entre su prole la aceptación de la disciplina escolar y de la escuela como mecanismo de promoción social. El status socioeconómico también tiene que ver con el lugar donde viven los estudiantes y las escuelas a las que tienen acceso, lo mismo que con el nivel de información y la capacidad de presión de los padres a la hora de elegir centro (la “libertad de elección de centro” no es la misma para todos).

*Estas “ventajas” del entorno familiar individual se ven **reforzadas por el efecto de la extracción socioeconómica y cultural del alumnado que acude a un mismo centro.** PISA destaca la incidencia de este efecto en la disciplina, relaciones profesor-alumno, clima escolar orientado hacia altos rendimientos, expectativas de alumnos padres y profesores (“efecto Pigmalion”), percepción positiva de los valores escolares, presión paterna hacia los resultados... Los mecanismos de selección que provocan la varianza en la condición socioeconómica de los alumnos de cada centro pueden ser formales (itinerarios), pero también informales: segregación residencial (segregación social del espacio urbano), factores económicos (cobro de cuotas), prácticas educativas...*

Se pone así de manifiesto la falsedad de la escuela como espacio donde se compite en igualdad de condiciones. El estudio PISA concluye que, por término medio, el 25% de los alumnos cuyos padres tienen el estatus más alto consiguen 93 puntos por encima de los que tienen padres de status de menor nivel (lo que significa más de un nivel de competencias de diferencia). ¡Y luego nos escandalizamos por una diferencia de 15 o 20 puntos entre los jóvenes de diferentes países!.

*No obstante, a pesar de la tozudez de estos datos, **NO podemos caer en el fatalismo social.** El impacto del entorno familiar sobre el rendimiento de los alumnos varía considerablemente de unos países a otros (España, 65 puntos de diferencia; Finlandia, 61, Alemania, 102, OCDE, 93), lo que viene a demostrar que el sistema escolar de determinados países -no precisamente los que defienden la segregación temprana y las repeticiones a mansalva- puede compensar mejor las diferencias de nivel socioeconómico y extender la igualdad de oportunidades entre los alumnos. Los datos ponen de relieve que el sistema educativo español es uno de los que más logra amortiguar el impacto de este entorno.*

Los datos muestran asimismo que la condición socioeconómica de los estudiantes no puede ser esgrimida como una “coartada” para impedir su promoción en la escuela. Es responsabilidad de la sociedad lograr que la escuela sea exitosa para todos y todas. Las recomendaciones del Informe PISA para los responsables de las políticas educativas de cada país machaconamente reiteran este mensaje y la prioridad en prestar particular atención a las necesidades de los más vulnerables. Sólo de este

modo la educación puede cumplir efectivamente su rol de creadora de igualdad de oportunidades”.

El Ayuntamiento de Barbate apuesta por facilitar una oferta cultural de la que se aprovechen tantos alumnos como padres, por crear, en definitiva, un “ambiente” que promueva el interés por todas las manifestaciones culturales, contribuyendo de esta forma al bienestar de nuestros ciudadanos.

3.- Ámbito de aplicación del proyecto

Por ser de iniciativa municipal, el ámbito de aplicación de este proyecto abarca todo el término de Barbate, con independencia de que a determinados actos se convoque al mayor número posibles de personas de las ciudades y pueblos más cercanos.

Gran parte del programa va dirigido a los distintos centros educativos. El caso urbano de Barbate presenta el mayor número de colegios de educación primaria, y los únicos de secundaria. En concreto, estos son:

➤ Educación Primaria:

- C.P. Baessipo
- C.P. Bahía de Barbate
- C.P. Estrella del Mar
- C.P. Giner de los Ríos
- C.P. Juan XXIII
- C.P. Maestra Áurea López

➤ Educación Secundaria:

- I.E.S. Trafalgar
- I.E.S. Torre del Tajo
- I.E.S. Vicente Aleixandre

➤ Educación Adultos

- Centro de Educación de Adultos de Barbate

La pedanía de Zahara de los Atunes posee un centro de Primaria:

- C. P. Miguel de Cervantes

El núcleo rural de Zahora concentra la mayor parte de la población escolar dispersa en un centro de Primaria:

- C.P. Nueva Almenara

De éste último dependen las extensiones de San Ambrosio y El Soto, con algunas aulas en sus lugares respectivos.

4.- Objetivos del proyecto

De manera unánime se reconoce el papel de primer orden que juegan los centros educativos como transmisores y vigorizadores de la cultura, su importancia como difusores del conocimiento y a la vez de las reglas básicas de convivencia. Dicho papel ha ido creciendo en responsabilidad y tareas en los últimos años, y no siempre los entes municipales han sido capaces de reconocer la importancia del mismo de cara al futuro y de apoyar hasta el límite de sus posibilidades el trabajo que los profesionales de la enseñanza estaban llevando a cabo.

El Ayuntamiento de Barbate, entre las prioridades que se ha marcado, desea facilitar determinados medios que contribuyan al quehacer diario de los educadores, a la vez que desarrollar actuaciones que ayuden a difundir el papel de los centros educativos y concienciar a la población sobre los valores promovidos desde los mismos.

El proyecto “Barbate Lee” plantea los siguientes objetivos:

- Colaborar estrechamente con la Delegación Provincial de Educación a través, principalmente, del Centro de Profesores de Algeciras, y con la Diputación Provincial.
- Colaborar estrechamente con los centros educativos a través de sus directores o directoras, o bien de sus coordinadores o coordinadoras docentes con arreglo a lo establecido en el Plan LyB.
- Fomentar la lectura entre los escolares y los ciudadanos de Barbate mediante la organización y puesta en marcha de actividades de todo tipo relacionadas con el mundo de la cultura: espectáculos públicos, certámenes, jornadas, visitas literarias, exposiciones de arte, etc.
- Fomentar la adquisición de buenos hábitos de lectura de imágenes, mediante actividades relacionadas con las artes escénicas, con las artes plásticas o con el cine.
- Fomentar la música mediante audiciones didácticas.

5.- Actuaciones propuestas año 2010

- Fomento de la Lectura: actuaciones de cuentacuentos y obras de teatro en los centros de enseñanza en colaboración con la Diputación de Cádiz (COCU).
- Fomento entre los escolares de la ciencia y la música (Didáctica Cultural), en colaboración con la Diputación de Cádiz (COCU).
- Obras de Teatro para el público en general, en colaboración con la Diputación de Cádiz (COCU)
- Exposiciones de arte e historia didácticas, especialmente dirigidas a los centros educativos.
- Fomento de la música con actuaciones al público en general, en colaboración con la Diputación de Cádiz (COCU).

:

6.- Secuenciación de actuaciones

Se establece la duración del proyecto “Barbate Lee” en tres años, esto es, desde enero de 2008 hasta diciembre de 2010, sin perjuicio de que determinadas actividades sigan realizándose por parte de alguna o varias de las partes que en él intervienen. En todo caso, el espíritu que infunde el proyecto precisa una continuidad en el tiempo, y el Ayuntamiento se compromete a dar dicha continuidad al mismo.

Para el año 2010 se programan las siguientes actividades:

ENERO

Se convocan los siguientes concursos:

- Concurso de Poesía “Barbate Lee”, de carácter internacional y dirigido a todas las edades.
- Concurso de Relatos, Poesía y “comics”, dirigido a todos los centros públicos de enseñanza de la localidad.

FEBRERO

- Taller de Ciencia, dirigido a los alumnos de los institutos “Trafalgar” y “Vicente Añeixandre”.
- “El Principito”, cuentacuentos dirigido a los alumnos del colegio “Estrella del Mar”.
- Curso de Narración Oral, dirigido a los mayores de 16 años.

MARZO

- Presentación del presente proyecto
- “Cuentos de Mar”, cuentacuentos dirigido a los alumnos del colegio “Juan XXIII”.
- “El rincón de la lectura: mujeres que hablan con mujeres”, abierto a todas las mujeres de la localidad.

ABRIL

- Fomento de la creatividad literaria entre todos los ciudadanos:
 - Taller de poesía: Alejandro Pérez Guillén (dirigido a mayores de 15 años).
- “Cuarto de Contadores”, fomento de la lectura entre los mayores, dirigido a los alumnos del Centro de Adultos.
- “Jugando con las palabras”, fomento de la lectura entre los alumnos del colegio “Áurea López”.
- “Pulgarcito, tú eres grande”, obra para el fomento de la lectura dirigida a los alumnos del colegio “Miguel de Cervantes”.
- Taller de Astronomía, dirigido a los alumnos del colegio “Almenara”.
- “La Bruja Crisolina”, fomento de la lectura dirigido a los alumnos del colegio Almenara.
- “Palabras para jugar con el mundo”, fomento de la lectura entre los alumnos del colegio Almenara.

(Las tres funciones señaladas para el colegio “Almenara” tendrán lugar en las distintas aulas escolares que dicho centro engloba, esto es: Zahora, San Ambrosio y El Soto)

- Feria del Libro de Primavera: actividades diversas en el lugar de su ubicación.
 - Entrega de premios certámenes convocados en los centros públicos de enseñanza.
 - Entrega del premio de poesía “Barbate Lee”.
 - Diversas actuaciones dirigidas a fomentar la lectura.

(Lugar: Calle Luis Braille, detrás del C.E.P. “Baessipo”)

- Introducción al humor gráfico: a cargo del dibujante Fritz. Charla-Taller que tendrá lugar en el instituto Torre del Tajo.
- Introducción al cómic: a cargo de Fritz: Charla-Taller que tendrá lugar en el instituto Torre del Tajo.
- Presentación del libro “ASALTOS DE PIRATAS BERBERISCOS AL LITORAL GADITANO DE LA JANDA”, a cargo de Antonio Aragón Fernández

MAYO

- Actividad para celebrar en el salón de actos del colegio “Bahía de Barbate” dirigida a todos los alumnos de la localidad (casco urbano):
 - Para el fomento de la lectura: Cuentacuentos, con “Colorín Colorado”.
- “La Bruja Crisolina”, función dirigida expresamente a los alumnos del colegio “Bahía de Barbate”.
- “Cuentos terroríficos”, actividad dirigida a los alumnos del colegio “Miguel de Cervantes”.
- “Letras Nómadas”, fomento de la lectura entre los alumnos del instituto “Trafalgar”.
- “Yo también quiero ser el gato con botas”, actuación teatral dirigida a los alumnos del colegio Giner de los Ríos.

JUNIO

- Actividades para celebrar en el salón de actos del colegio “Bahía de Barbate” dirigidas a todos los alumnos de la localidad (casco urbano):
 - Para el fomento de la lectura: “Un bizcocho andaluz”.
 - Para el fomento de la música: concierto didáctico a cargo de “El sonido del Agua”.
- “Cuentos de aquí...”, cuentacuentos dirigido a los alumnos del instituto “Torre del Tajo”.
- “Oriente, donde nace el Sol...”, obra dirigida a los alumnos del colegio “Baessipo”.
- Feria del Libro de Verano: se ubicará en el paseo marítimo. Estará instalada hasta septiembre.
- “Bibliobús”: proporcionado por la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Un vehículo con numerosos libros se desplazará hasta el Centro de Primaria de Zahora a fin de fomentar la lectura entre los escolares y, mediante el sistema de préstamo, facilitar la lectura a toda la población.

SEPTIEMBRE

➤ Música

- Concierto de Jazz de Tito Alcedo (Paseo Marítimo)
Día 1. 22.00 horas

OCTUBRE

➤ Teatro

- Cia Marcelo Casas: Las salidas del Buscón (destinado a los adultos)

➤ Ciclo “Cine y Educación”

Dirigido a los alumnos de los distintos centros de Educación Secundaria

Proyección de las siguientes películas:

- “Diarios de la calle” - Director: Richard Lagravanese, USA, 2007, 123 min.
- “La clase” - Director: Laurent Cantet, Francia, 2008, 129 min.
- “La ola” - Director: Dennis Gansel, Alemania, 2008, 101 min.
- “Voces inocentes” - Director: Luis Mandoki, México / USA, 2006, 111 min.

NOVIEMBRE

- Taller de Cine y Cortometraje, a cargo de producciones “El Duende”, dirigido a los alumnos de todos los institutos de la localidad.
- Promoción de la música: Concierto Didáctico a cargo de Milo Ke Mandarini, dirigido a todos los alumnos de Primaria. Se celebrará en el salón de actos del colegio Bahía de Barbate.

7.- Publicidad

Todos los actos serán debidamente publicitados en los distintos medios de comunicación y en la calle a través de distintos caminos:

- Se editarán dípticos y carteles que se repartirán por todo el pueblo y se remitirán a todos los principales organismos y entidades andaluzas.
- Se hará especial hincapié en publicitar los actos en las localidades comarcanas.
- Se colocarán y permanecerán puestas durante todos los meses del programa pancartas y carteles con el lema “Barbate Lee” en los lugares más transitados de Barbate.
- Se enviarán a los medios de comunicación notas de prensa y fotografías de todos y cada uno de los actos que se lleven a cabo, haciéndose mención siempre de los nombres de los organizadores y patrocinadores.

8.- Presupuesto

La cantidad estimada para el desarrollo de las distintas actividades programadas desde el Ayuntamiento de Barbate asciende a un total de TREINTA MIL EUROS.

TOTAL..... 27.000 €

El gasto de este presupuesto se distribuye como sigue:

Ayuntamiento..... 9.500 (COCU)
Diputación Provincial..... 9.500 (COCU)

Los restantes 8.000 euros corresponden a: Diputación Provincial (gastos de publicidad y otros), Ayuntamiento de Barbate y entidad bancaria que se sume al proyecto.

9.- Evaluación del proyecto

La evaluación la entendemos como un elemento fundamental, ya que nos va a servir para analizar y reflexionar sobre las actividades realizadas, sobre los resultados obtenidos, sobre si hemos alcanzado o no los objetivos que nos hemos propuesto y nos ayudará a introducir todos los cambios que nos ayuden a mejorar el programa que queremos desarrollar.

En cualquier caso, en aras de efectividad de organización y adecuación de los medios a los objetivos, el programa de actuaciones se realizará por años, efectuándose a finales de los mismos una recapitulación de las acciones llevadas a cabo con el objeto de saber si se han cumplido o no los objetivos que se buscaban, si se ha trabajado adecuadamente sobre los mismos, etc. Y ello con el fin de mejorar o perfeccionar en lo posible aquellas actuaciones que lo requieran.

Concluido el año y efectuada la correspondiente evaluación de resultados, el Ayuntamiento calibrará en qué medida y en qué área o actividades dicha aportación ha de reducirse o ampliarse.

10.- Bibliografía:

- Constitución Española de 1978.
- La Ley Orgánica 2/2006, de Educación de 3 de mayo.
- La Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de Educación.
- Ley de Educación de Andalucía:
www.juntadeandalucia.es/.../LEA/1201696918777_lea.pdf
- Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los centros educativos de Andalucía. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1996.
- Informe actualidad cultural Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz)
- Informe socio económico del Centro de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz)
- Informe PISA 2008 (OCDE).
- Datos del Instituto Nacional de Estadística.